

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

الطبعة في يوم الأربعاء 24 ربيع الأول 1380

AÑO XI

Oficinas y Talleres: Reina Victoria, frente al Centro Español

MELILLA Miércoles 13 de Marzo de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 8140

Los Infantes en la guerra

Recompensas merecidas

S. M. el Rey, en el más elevado y augusto espíritu de justicia, ha otorgado dos recompensas que honran al Ejército y al Trono; los plácemes que recibirá, por ello, serán tan entusiastas como fervorosos.

Don Alfonso de Orleans y de Borbón, ha sido rehabilitado en sus honores de Infante de España, y ascendido á primer teniente. El Infante D. Fernando de Baviera y de Borbón, es desde ayer teniente coronel de Caballería.

Ambos augustos primos de S. M. el Rey han venido á estas inhospitalarias tierras del Rif, á vivir con el soldado, á hacer durísima vida de campaña, á tomar parte activa en estas operaciones militares de someter el Rif, pacificándolo, y entregándolo á la influencia española.

Don Alfonso y Don Fernando, al abrir su gloria personal, han aumentado la de la dinastía española, que con ellos se ha sumado á los valientes hijos de la nación, para vivir con ellos, y para morir con ellos, también. Tanto el uno en las posiciones avanzadas del Kert, como el otro en las de la zona de Zelúan, han dado ejemplos de valor y de grandes virtudes militares.

Constantemente han merecido los mayores y más justos elogios, de sus jefes inmediatos, y de los generales, muy especialmente del Excmo. Sr. Capitán General, que los ha visto siempre fieles é incansables cumplidores de sus grandes deberes, y también muy amados de sus soldados.

En Melilla habrá de producir, seguramente, verdadera satisfacción, la fausta noticia de las recompensas otorgadas á estos dos Infantes de España que en el Rif han sabido ganar además de honores, numerosas simpatías.

Por ello, EL TELEGRAMA DEL RIF, se honra hoy, en expresar el júbilo de Melilla, por el acto de justicia realizado por S. M. el Rey, y por la recompensa recibida por ambos Infantes que en la historia de su vida, podrán recordar, siempre, con el más legítimo orgullo, su conducta en la guerra, y sus laureles en ella conquistados.

Don Miguel Villanueva

La entrada en el Gobierno de este ilustre hombre público, y en un Ministerio como el de Fomento, ha producido gratísima impresión en Melilla.

Era lógico que así sucediese. Aquí no se olvida lo mucho que ha hecho por nuestra plaza, y lo beneficioso que para ella fué su paso por el Ministerio de Fomento la vez anterior que lo regentó.

De ese departamento ministerial ha de venir el impulso que aune esfuerzos y aliente iniciativas, para la gran obra que España está llamada á realizar en el Rif. Y los entusiasmos del señor Villanueva y su gran conocimiento de los factores del problema, son garantía segura de éxito.

No hemos de enumerar una por una las mejoras que al nuevo ministro se deben. El fué el primero en gestionar la construcción del puerto, y su firma figura al pie del Real decreto correspondiente.

Ciertos puntos de vista que ha sustentado sobre la cuestión marroquí, no deben despertar recelo, porque las circunstancias han variado por completo.

Nosotros participamos del regocijo público, porque el señor Villanueva es una esperanza para los achelios del africano español.

Un nuevo cañón

De un momento á otro, se hará cargo el Ejército alemán de un nuevo mortero de 28 centímetros, dotado de freno hidroneumático.

Esta pieza sustituirá en ciertos casos al mortero de 21 centímetros actualmente empleado.

El nuevo mortero lanza una granada de 340 kilogramos de peso, con una velocidad inicial de 340 metros y ángulo de elevación de 42. Su alcance es de 10 kilómetros 100 metros.

Se sabe que actualmente existen en el Ejército alemán dos tipos de mortero, uno antiguo de 21 centímetros, y otro más reciente. Es este una pieza de retroceso sobre soporte provisto de dos frenos hidráulicos gemelos y de un recuperador de resorte. Está montado sobre cureña con ruedas provistas de una cintura de planchas que sirve de plataforma.

INFORMACIÓN ÁRABE

المجلة العربية

مرفقا ان جوجوع محمد الزيان انقسمت

الى قسمين قسم في (بورقانة) على

الصدية الشمالية من واد كرت وقسم اخر

في سوف الغربية (زبيجة) ومرفقا ان

سب انقسام محلة الفوار هو سوات التعام

والكلاب الذي ساد بين صربان وكاج

عمر البطاسي وتزايها على الرياسة

والبريد في القليل الثابتة وبها ان هذا

الباري لديه من ارحسية القوة والعصية

ما يكمل له بالرياسة الكافية بعد ان

مزيان الذي لا قوة له ولا عصية متوقفا

على رضا الظالمى ومشورته في جميع

الامور لانه غير واثق بالقبائل الربيعة

اذا ما قام الكلاب على قدم وساق

يند وين البطاسي محصورا قبيلة بني

سعيد التي برهنت على عدم رضاها

باموال مزيان واطهرها غير ما مرة بالليل

للوطاسي والسخط مزيان وظا زعابها

ينتظرون الاوقات وستخرج العربة لالتهاز

ما في ربح دموية مزيان وقبول افتر

ادات البطاسي

وقد تحققت مزيان ذلك باشاره

على انزال البطاسي بجوع مطاسة

وبني بوجي على حدة من محلة

الريبيين وابتهادهم فطما ليستقل كل

واحد منها باقائه واخذ مزيان بعد

ذلك يفتح الريبيين بان غرضه الوحيد

هو الكهاد وان الكاج عمر يعمل على معا

كسبه ومخالبته واذالك انقرد منه وابعد

وصول المعرى الى المغرب

اوادت ابنا طنجة الواردة بالاس ان

سعادة وزير خارجية مراكن السيد الكاج

محمد الهري وصل فاذا انه فابلا

من اوربا وقد فزبل جزابه بلي الهروا

بجمل يوجب له من الاحترام من لندن

الكرمة الصحلية والمثلث الجنية رصد

الى محلة فزوله يفت صقوب العساكر

(الواس الوطني) الاصبوبى والابرتسي

وكان بعينه السير بن غبريط وبعين

اتجاهه ويواصله سيرته فانه حتى باس

حيث ينهى كلاله السلطان مرلاى ميد

الكيظ مهام سياسته ونتيجة سيرته لاوربا

Véanse los Anuncios Económicos que insertamos EN LA 4.ª PLANA

ESPAÑA EN MARRUECOS

Otro discurso del Sr. Canalejas

El ideal de España

Debo comenzar por dar las gracias á la minoría republicana (en representación de toda la cual habla S. S., y bueno es ya saberlo, no lo he puesto en duda; pero S. S. contesta á ciertas rectificaciones), porque bueno es saber que la minoría republicana en este momento de las negociaciones y sin perjuicio de residenciarnos después, nos asiste, considerándonos representantes de la Nación. Más nos hubiera asistido no trocando lo que, según el Sr. Rodés, llamo yo un ideal de España, con el fracaso de España; porque ayudar á la negociación con la República vecina, aportando el juicio de elementos republicanos importantes en el país, que entienden que España fracasó en donde intentó realizar expansiones y ejercer influencias, más parece que es exceder un poco el candor ajeno y debilitar mucho la energía propia. (Aprobación en la mayoría.)

No; el ideal de España no se puede contener en eso. Tiene España muy otros ideales, y muy principalmente el de su reconstitución interior; y aun cuando sea sin duda para formar contraste que humildemente confieso con los grandes hombres que rigen los destinos de otros Estados, de tan crasa inferioridad mental que suponga que el territorio y la dilatación de la riqueza, de la población y del influjo de las Naciones en pueblos colonizados no responde á ningún ideal progresivo, yo, en mi ignorancia supina, á mi inquebrantable tenacidad me aferro, y digo que, siendo grandes estadistas los que rigen la Nación italiana, habiendo apenas consolidado Italia su situación económica y financiera, estando en un período de reconstitución interna, allí van camino de la Tripolitania; y digo que habiendo sido Bélgica una Nación que se recogió en sí misma para robustecer su fuerza y su cultura, por la iniciativa de un Monarca inolvidable fué al Congo á dilatar sus dominios; y digo que, salvo excepciones nacidas de condiciones históricas ó geográficas, sólo los pueblos impotentes no aspiran á ocupar algún punto del planeta, para marcar, si queréis que hablemos como idealistas, el sello de su cultura; para apotar, si de conceptos históricos tratamos, el espíritu de su raza; para desenvolver, si acudimos á la prosa después de la poesía, su riqueza económica, mercados para su exportación, terrenos productores de primeras materias, apoyos para sus travesías por el mundo, tantas cosas como supone la dilatación territorial que con un elemental tratado de Geografía se aprenden para no olvidarias nunca. (Muy bien.)

No; yo no me rindo á la confesión desmedrada en públicos debates parlamentarios, de que porqu España perdió los territorios de América, dominios en todos los Continentes en que empleaba útil ó desdichadamente su labor—que no me toco juzgar la historia de mi Patria—; porque perdí aquello haya de someterse al desconsuelo de no pensar en nada más.

Error grande fué que no meditáramos entonces en lo que representaba el Norte de Africa; es cierto; pero tenían la disciplina (digámoslo en alabanza de los que nos precedieron, ya que así se denigra á los que hoy tienen la responsabilidad del Gobierno), tuvieron la excusa de que España tenía señoreado su espíritu y dilatada su riqueza y ejercida la influencia de su soberanía sobre otros Continentes, en extensas regiones. (Muy bien.)

España minúscula, microscópica, herida, yerta, inerte, pensando, como decís, en la paz interior que nos proporcionan sus regeneradores; qué triste, qué miserable! Dejád que un aliento, que un soplo de ideal gane el espíritu de la Nación! Y si porque soñamos en menos de lo que debíamos soñar, porque pedimos menos de lo que tenemos derecho á retener, porque discutimos con una modestia á que me invita no tener unanimidad del acuerdo de todos los sentimientos nacionales nos llamáis osados, hacedlo, y si decís que la opinión pública no nos asiste, yo no creo en vosotros, respetando la autoridad con que profetis vuestro concepto; yo creo que España coincide con nuestros sentimientos. Si me equivoco, perdonad el error, porque es un error noble y generoso.

El plan de expansión

El Sr. Rodés dice que no le contesto porque no trazo el plan de expansiones coloniales ni el acoompañamiento de métodos militares. ¡Ah, Sr. Rodés! ¡Y eso desde ó bancos! ¡Y eso desde ahí! ¡Y eso S. S.! No comprendéis que hay una gran circunspección que corresponde quizá á convicciones propias nuestras,

características nuestras, en desear que sean las fuerzas indígenas y las voluntarias las que realicen ciertos hechos? ¿Qué culpa tenemos nosotros, hablo de los gobernantes de ahora como de los gobernantes de 1909, de no contar dentro de casa con aquella preparación de fuerzas y de elementos á los cuales se puede conducir á ciertas empresas á que no se pueden llevar soldados normales reclutados en todas las regiones de la Península? ¿Hemos desoído esa empresa? Más de 2.000 hombres tenemos ya constituyendo el núcleo en torno del cual ha de agruparse en fecha no remota hasta un contingente de 7 ú 8.000 indígenas; tenemos una ley que está precedida de ofertas que pueden numerarse en 4 ó 5.000 hombres para el servicio voluntario, de gentes venidas de la Península, y hasta ofrecimientos, aunque modestos, importantes, de una legión extranjera. ¿No ha de pesar eso en mí, que no soy militar, que no soy soldado, pero que soy gobernante, para acompañar ciertos empeños y ciertas obras á la calidad de las fuerzas militares con que opere?

Me habláis de Francia, desconociendo lo que representa, si algún día queréis discurrir lo debatiremos, el estado de existencia, el tesoro de millones que ha prodigado Francia en su obra colonizadora para constituir un imperio que la consuela quizá de tristezas interiores, que le da fuerza y prestigio en el mundo, porque es bien noto lo, es patente, aun para los que más desconciación sienten hacia la política internacional, que Francia pesa cada día más á medida que acrecienta y dilata su dominio y su imperio en Africa. La guerra de las grandes razas, las avanzadas penetraciones, la guerra ejercida para de ciertos principios, no sé si del derecho de gentes, pero sí de la norma habituales para un ejército de España, no la puedo realizar con hijos de la Patria enviados á Africa. Para ciertos empeños hay que basar en la raza misma, en la similitud de los métodos de la guerra, en la propia sobriedad de la existencia, en tantos y tantos rasgos y analogías que constituyen una organización adecuada para la lucha, el apoyo de una fuerza militar; lo cual no quiere decir que no hayamos realizado ya esos avances, que S. S. llama temerarios, y por los cual á me pide responsabilidad.

No hay contradicción

¡Ah! ¿Qué habilitado procuraba su señoría señalar una contradicción entre palabras del Sr. Maura, á las que ha prestado nuevo asentimiento hoy, y palabras mías! Pero ¿es, Sr. Rodés, que en el año 1909 habían surgido los hechos que se realizaron en el año 1910 y en 1911 y aun en los primeros meses de 1912? Cuando me habláis de los avances, cuando me pedís responsabilidades, cuando señaláis una discontinuidad de acción en los Gobiernos, que son sucesivamente solidarios y responsables, pensad, que fácil es, en lo que ocurría en Marruecos, ó al menos en lo que parecía ocurrir en Marruecos, y luego seguid, si queréis, cuando está libre de estas ligaduras que la negociación me impone, y hablaremos, seguid la acción, que no examino, que no censuro, que apenas enumero, de avance de fuerzas económicas, de fuerzas populares, de complejos elementos sociales de Francia que avanzaban por Marruecos; seguid la huella de una conscripción militar de indígenas; trazadme el plan del contacto y de la influencia con los caides y jefes de tribus; señaladme tantas y tantas cosas como hicieron exposición después de la marcha á Fez, en el avance de Francia. Su señoría me hablaba de la Chaúa. ¿Qué tiene que ver la Chaúa con la situación del Rif, ni con la gran complejidad del problema, desde el momento en que tuvimos que llamar la atención á quien debíamos soñar sobre aquel avance, no por ser Fez lo que es en el Imperio de Marruecos, sino por lo que es la situación del Imperio ese avance representa? (Muy bien, en la mayoría.)

La acción española

Que nosotros hemos realizado allí una acción meramente militar. ¿Porqué no dijo S. S. devastadora, para poner así el sello de la injusticia en términos que pudiéramos acentuarlos? No; el ejército español (aquí hay militares que han estado en Africa, y hay otros que reciben constantes informes de allí), el ejército español, debe decirlo en los instantes en que España está sometida al juicio del mundo, el soldado español ha realizado también una obra civilizadora. ¿Queréis saber qué número de carreteras se han construido, que no sirven sólo para operaciones militares, sino para ensanchar el tráfico y hacer más frecuentes las comunicaciones? ¿Queréis que lleguemos al examen en el mismo Rif, en lo más áspero y abrupto del Rif, de las escuelas establecidas, de los hospitales y de los dispensarios? ¿Queréis que os diga lo que en la higiene, en la acción civilizadora representa la obra

del coronel Silvestre, á quien debo pagar un tributo de consideración en nombre del Gobierno, ante las Cámaras en debate solemne? ¿Sabéis lo que hemos logrado? ¿Sabéis con cuánto regocijo hemos escuchado la voz de la envidia de los que acaso le mordían porque no podían igualarle?

Trabas internacionales

¿Por qué huir el bulto á ninguna acusación que el Sr. Rodés tuviera á bien formular? Intereses, dice S. S. Cuando hablaba de intereses para dolarme de su conducta, hablaba de los intereses de parcialidades políticas, que ni siquiera nos dan una hora de tregua y de reposo en los momentos en que estamos batallando por el honor y la suerte de España. Cuando hablaba de intereses hablaba de los de otras Potencias, respecto de las cuales, sin agravio suyo puedo decirlo, es natural que su deseo en esto sea ganar todo lo que nosotros perdamos, restarnos todo lo que ellas sumaran. No hablaba de otras cosas, pero de intereses nuestros... ¿qué es eso? Si á lo gobernantes cuando impulsan la actividad de la riqueza nacional se les dice que sirven el interés particular y cuando no despiertan la actividad económica se les dice que solo piensan en la acción militar, ¿qué hay que hacer sino entregarse á la desesperanza por verse siempre censurados y perfectamente desconocidos por vosotros? (Grandes aplausos.)

¡Ah, dice el Sr. Rodés, á cuyo talento sinceramente rindo tributo, cuyo discurso tiene una importancia que no he desconocido ni he de menoscabar jamás; ni en el reparto de terrenos, ni en la explotación de minas habéis sabido someter eso á la soberanía! ¿Soberanía! ¿Pero cuando hemos sido nosotros soberanos? ¿Cuándo hemos podido ejercer la plenitud ni siquiera de la soberanía? ¿Queréis que explotemos las minas del Rif. Muchas noches de insomnio pasamos mi digno amigo y compañero de fatigas y penas el Ministro de Estado, y yo (si alguna gloria hubiera, para él sería toda, para mí ninguna), cuando las asperezas de los debates y los debates de la odiosa acumulación de dificultades que algunas veces estuvieron á punto de transformarse por desdicha hasta en un choque material, quizá en un conflicto bélico, con representantes de otras Naciones, cuando se hablaba de la necesidad de expulsar del territorio á ciertos elementos, y nosotros huyendo de cuanto pudiera parecer violencia, imponíamos nuestro influjo prudente y moderador, nuestro consejo á las autoridades militares, nuestra acción diplomática, nuestra influencia directa, saliendo de la esfera que nos era propia á otra á que no podíamos menos de acudir para realizar un consorcio que permitiera la explotación de las minas, y aun así no siempre lo logramos. Y cuando después de este concierto vinieron dificultades, surgieron resistencias que nos impusieron trabas, ¿qué había yo de hacer? ¡Ah, si hubiéramos llegado á un conflicto con alguna gran Nación; ¡ah, si hubiéramos apartado de nosotros benevolencias para trocarnos en enemidades de otro gran pueblo, entonces se nos hubiera dicho que al interés sacrificáramos no sólo la sangre de los soldados, sino la paz y la conveniencia de España, y no lo hicimos.

El Sr. Rodés, que es un hombre inteligente, que es un hombre avezado al estudio de las cuestiones económicas, que piensa lo que representa, no por el juicio propio, sino por el dicho ajeno, la explotación de las minas del Rif, dice que la emigración se determina, que la deluencia crece, que el desorden brota cuando no hay trabajo. Pues por eso mismo, la gran muchedumbre de los hombres moros que pudieran comenzar á prestar su trabajo y á realizar su fatiga y su labor al servicio de las minas del Rif, han sido un elemento de pacificación; porque aquellos gentes cuando no tienen pan quieren arrebatarlo, cuando no tienen pan buscan la lucha, cuando no saben acrecentar sus medios económicos por el trabajo, lo quieren dilatar por la rapiña; y de esas gentes, muchos de ellos han estado con nosotros, otros han ido á la jarka, que es como en los antiguos tiempos irse á la facción ó al moro, en la leyenda de la guapeza española, y hay guapezas rústicas que compiten con las guapezas españolas.

Hablar de tributos, y brota en seguida la gran reclamación de Europa. ¡Hablar de la acimatación del tributo en el Rif, del tributo que ha sido siempre causa de la guerra, que ha incitado á aquellas tribus á resistir la autoridad del Sultán, del tributo que unos á otros se cobran en luchas medioevales en aquella organización feudal, por muchas gentes en España desconocida! ¿Qué tiene que ver eso con la Chaúa? ¿Qué tiene que ver con la dilatación de la influencia francesa en el puerto de Argel? ¡Si nosotros no podíamos ni podemos cobrar tributo! ¡Si no podíamos ni podemos más que á expensas del Erario nacional, del Erario de España fomentar el trabajo!

¡Si aun ha de estimarse que la ejecución de una obra pública está limitada, está condicionada por los servicios militares y no por ninguna acción que entrase soberanía! Si cada avance, si cada paso en el sentido de adquirir nacionales ó nacionalizados ó protegidos, si la dilatación de la cultura, si la circulación de la moneda, si cualquier mínimo esfuerzo, por la situación singular en que estábamos, nos creaba tantas dificultades, digame el señor Rodés, en cuya rectitud pongo confianza, ¿qué habíamos de hacer?

Las negociaciones

¡Ah! Tratado de 1804, Convenio con el Mejzen, Conferencia de Algeiras! Si. Una situación jurídica externa y legal, distinta de la situación íntima, positiva y real; pero siempre trabas, limitaciones que nuestra prudencia nos aconsejaba no romper.

Yo hubiera cien veces condenado mi propia obra si osidando á la exaltación del sentimiento patriótico á grandes contrariedades y amarguras que hemos devorado en estos dos años, en un momento imprudente ó osado aunque español y generoso, hubiera roto vínculos contractuales atrayendo sobre mi Patria una reclamación, un concepto europeo. Vosotros, Sr. Rodés, no véis en mí sino al gobernante indeciso, irresoluto, al hombre sin plan, al hombre sin método, al hombre sin conciencia de su deber. ¿Qué queréis que os diga? Pues qué, el régimen de los puertos, la constitución de tributos, el arancel, tantas cosas y tan complejas como hay que realizar en el Imperio de Marruecos, por el protectorado francés y por la acción nuestra, ¿son materias en las cuales de un modo inconsciente pueda ninguna gobernante español, ni yo ni otro que cien veces me excede, aventurar declaraciones ante la Cámara que tiene que confrontar con el protocolo y la negociación cada noche ó cada mañana?

Decís: ¿Qué vais á gastar en Marruecos? ¿Hasta dónde llegan los compromisos internacionales? ¡Ah! Sobre esto hay que decir algunas palabras, que eso importa mucho.

Nosotros, no hay imprudencia ninguna en decirlo, no hay por qué sigilarlo, nosotros estamos dirigiendo, por lo que afecta á España, la negociación con la mira puesta en el interés público, que no es el de que constituya Marruecos una excelsión exorbitante y continua que haga más flojo, si por ventura fuera tan flojo como decís, la situación económica y financiera de España, que sobre eso ya discutiremos. Nosotros tenemos que adoptar nuestras resoluciones con aquella independencia soberana, por lo que responde á la intervención de España, que pueda ser regulada por el libre y soberano arbitrio de las Cámaras españolas. (Muy bien, muy bien.)

Las circunstancias mandan

¿Cómo! ¿Compromisos indefinidos, obligaciones tales que no se puedan sumar ni se puedan prever siquiera por el Parlamento español? Eso sería una dictadura intolerable, eso sería un abuso de confianza del que tendríamos que rendirnos onocetas muy estrechas y tendríamos la obligación, no ya sólo el derecho de pedirnos. Acomparáramos á nuestros medios, acomparáramos á nuestras obligaciones la acción de España.

Y si se dice ¿por qué no lo hicisteis antes? (lo dirá quizá, discurriendo internamente, á la par que me dispensa la atención de otro mi discurso, el Sr. Rodés), yo habré de responder: ¡Ah! Porque la hora de ayer, la hora de hoy no estaban en mi mano.

Yo, Sr. Diputado, no he hecho nada, nada, nada, para acelerar intervenciones immoderadas de España en Marruecos; no he hecho nada para que se considerase vencido un plazo de prescripción que estaba escrito en Convenios internacionales; no he hecho nada para que la exuberancia de vida, la fecundidad de vida ó la anemia de la Nación española se desbordara adquiriendo lo que no era suyo, ó se precipitara adelantando los sucesos con una irreflexión propia de un rapaz, de un mozo, de un hombre que tiene ya canas. No, nosotros hemos llegado á las circunstancias presentes por hechos que no nos son imputables.

Ahora, que al ver surgir los síntomas nos preocupamos de la enfermedad, ¿qué duda cabe? Que sentimos con atención mirada, con oído finísimo y delicado los pasos de los demás, los ruidos de los demás, las voces de los demás, ¿qué duda cabe? No es gobierno de otro modo, y más aún en problemas tan interesantes como éste. Y cuando necesidades, no pretextos artificiosos, necesidades justificadas que ejercían imperio sobre el deber, nos llevaron con mucho honor, yo digo que con orgullo nuestro á Alcezar y Lsraque, cuando fué preciso avanzar á las «kudias» ó cuando fué necesario dilatar nuestras ocupaciones hasta el Muluya y el Kert, no era por im

Informacion Telegrafica

pulso espontáneo. En el mundo, en la mecánica internacional, en las condiciones de la vida moderna, son los pueblos más servos que los hombres...

El problema del Rif

Lo veis? [Política liberal, grandes anhelos más de imprimir el sello de nuestro paso por el Gobierno en leyes orgánicas de justicia, de la enseñanza...

¡Ah! Para mi tranquilidad, para mi sosiego, para mi paz moral que más hubiera deseado sino que no se suscitaran dificultades ni obstáculos, viviendo todos atnidos al régimen de la Conferencia de Algeciras...

España tiene potencia financiera

Yo, Sr. Rodés, soy un hombre tan torpe como S. S. lo piensa, tan inferior a mis obligaciones como S. S. lo cree...

que está exacerbado el humor, en que está entrecapada la ola, en que está más recomendada la abstención. Yo ¿qué voy a hacer? Vivo en un régimen parlamentario, represento un gobierno liberal que necesita de la opinión, y ahora necesita de la opinión más que nunca...

Los demás no conocen las intimidades del pensamiento nacional como las conocemos nosotros; los demás juzgan desde luego como cuando uno examina la historia de los pueblos...

Se imponen las prudencias que son inexorables. ¡Las prodigalidades! A mí me pareciera legítima la disminución de gastos, el ahorro; si es que es verdad que, en hora menguada, por descuido, por accidentes, por negligencia...

Yo tengo fe en el ideal de España, en el porvenir de España; yo tengo fe en el presente, en la realidad sustancial del organismo económico de España. Transitorias dificultades, ¿qué país no las tiene? ¿Qué Nación las ha desconocido?

Podría hablar también de acción militar; pudiera hablar de ella y de las inflexiones varias que la acción militar ha revestido hasta ahora, y de la transformación que en el método de esa acción se está experimentando...

para que se atravesase el río, y muchos métodos para que el agua desbordada de las corrientes pueda ser fecunda, poniendo en actividad energías productoras; pensad en que la política, la política colonial, lo que se llama la guerra de ocupación...

Fuimos después de la Conferencia de Algeciras, con la otra Potencia que con nosotros representaba la consignación de un mandato de Europa... fuimos con gran prudencia, con gran mesura...

Se impone la prudencia. Cero próximo el día de la liquidación; creo que esa la fecha en que podamos venir a rendirnos el tributo de nuestro respeto y las cuentas en que podrá encontrarse la paz de nuestro «Deseo»...

Alcance de los compromisos. Nuestro criterio queda consignado en el «Diario de las Sesiones», anticipado, si queréis (que haría mal), vuestro juicio...

Si yo llevara a mi país, por irreflexión, por ambición, por jactancia, a compromisos que el país mismo no pudiera razonablemente, cuando llegara la evolución regresiva, desligarse si eran superiores a su potencia o a su convicción, contraería una grave responsabilidad...

La acción militar. Podría hablar también de acción militar; pudiera hablar de ella y de las inflexiones varias que la acción militar ha revestido hasta ahora, y de la transformación que en el método de esa acción se está experimentando...

Desde el Peñón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Soldado desaparecido.—Pasquín inútil.—¿Loco y ahogado?—El «General Concha».

En el último viaje que hizo a esta Plaza el vapor «Sevilla» vinieron unos soldados del Regimiento de Ceriñola, a cuyo cuerpo pertenecen las fuerzas de Infantería, aquí destacadas.

Uno de dichos soldados, llamado Casáreo Núñez Sánchez ha desaparecido, ignorándose, por completo su paradero.

No se halla el menor vestigio de él, creyéndose que haya podido suicidarse, habiendo resultado infructuosas las incasantes pesquisas del Jefe instructor, teniente Sr. Martín Cerillas.

Es creencia general que el soldado Casáreo se habrá suicidado, arrojándose a la costa por las olas.

Lo cierto es que la desaparición del soldado, es un suceso que envuelve todavía, el mayor misterio, no obstante los días transcurridos.

Acaba de fundear el cañonero «General Concha».—C.

Noticias militares

Destinos en Artillería. Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en el Arma de Artillería, que mañana publicará el «Diario Oficial»:

En ella figuran el Comandante Seoane, de la Comandancia de Artillería al Regimiento Mixto de Melilla.

Idem don Fermín Trujillo, ascendido, de la Comandancia de Melilla a la misma.

Capitán Martín Horns, de la Comandancia de Cartagena a la de Melilla. Idem don Jesús Irizar, cesa en el cargo de Ayudante de campo del General Palomo, y pasa al Regimiento Mixto de Melilla.

Idem don Enrique Ramos, excedente en la cuarta región, pasa en igual situación a Melilla y en comisión al Regimiento Mixto.

Idem don Mariano Sirena, del Regimiento Mixto de Melilla a excedente en la tercera región.

Ayudantes

Han sido nombrados: Ayudante del General Palomo el Comandante de Artillería señor Lombart; y del General Lössard, el Capitán de la misma Arma don Juan Martínez Carrillo.

Destinos de los Infantes

Se sabe que el Infante don Fernando, ascendido en el día de hoy, va a ser destinado al escuadrón de la Escolta Real; y el Infante don Alfonso al Regimiento del Rey núm. 1.

Prórroga de plazo

Según anunció, se ha ampliado por seis meses el plazo para pedir la concesión de pasaje por cuenta del Estado a las familias de los fallecidos en la campaña.

A la memoria de un soldado

En el combate librado en el campo de Melilla el día 22 de Diciembre, alcanzó gloriosa muerte el soldado José Pastor natural de Mira el Río (Guadalajara), que era el único que de dicho pueblo había en la campaña.

El maestro, el párroco, el alcalde y varios concejales de dicho ayuntamiento, iniciaron una suscripción para costear una lápida.

El importe será remitido al Capitán General.

La lápida dirá: José Pastor, soldado del Regimiento de Mallorca, murió gloriosamente el 22 de Diciembre luchando en Melilla.—Recaerdo que le dedican el maestro y convecinos de Mira el Río.

Muerte de un académico

Víctima de la enfermedad que desde hace algún tiempo venía sufriendo, ha fallecido esta madrugada el sabio académico don Eduardo Saavedra.

En la casa mortuoria se reciben expresivos testimonios de pésame.

Firma del Rey De Guerra

Terminado el Consejo, Su Magstad firmó un decreto rehabilitando en sus honores y preeminencias al Infante don Alfonso de Orleans, y concediéndole el empleo de primer teniente, en el arma que sirve.

—Por otro decreto se promueve al empleo de Teniente Coronel de Caballería, al Infante don Fernando.

De Gracia y Justicia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Indultando del resto de la pena que sufría a Joaquín Lesmes Serrato. Idem a José García Pedreño.

Comutando la pena que sufre a Valeriano Luna Romero.

De Gobernación

Dejando sin efecto las circulares que se habían dirigido por el Ramo de Sanidad, relativas al estado de la salud pública en Rumanía.

De Obras Públicas

Aprobando la distribución del crédito, según lo propuesto por el Servicio Central hidráulico, para el ordenamiento y modificación de las zonas de regadío y otros aprovechamientos hidráulicos.

Después de la crisis

En Palacio.—La Jura.—Consejo de Ministros

Minutos después de las diez y media, llegaba a Palacio el presidente del Consejo de Ministros, el cual pasó a la regia estancia celebrando una conferencia con S. M. hasta las once.

A esta hora se hallaban ya en Palacio los ministros, y tuvo lugar el acto de la jura por los nuevos consejeros, señores Navarrosreverter, Villanueva, Alba y Arias de Miranda.

El juramento fué prestado con arreglo al ceremonial de costumbre, a presencia de los altos jefes de Palacio.

Inmediatamente se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Monarca.

El señor Canalejas pronunció un breve discurso, en el que tuvo palabras de expresiva gratitud para el Rey. Hizo la presentación de los nuevos ministros, elogando los méritos de cada uno de ellos y haciendo referencia a su historia política.

Seguidamente expuso que aparte de las negociaciones que en estos momentos se siguen con Francia, encominadas a resolver el problema de Marruecos, el asunto que más preocupa al Gobierno es el económico, pues interesa dar solución a la aprobación de los presupuestos.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Navarrosreverter, quien habló durante tres cuartos de hora, exponiendo juicios sobre la situación de la Hacienda.

El ministro manifestó que es preciso desochar pronto los pesimismo que se advierten en esta materia en el lenguaje de la prensa, y terminó haciendo consideraciones sobre la labor económica que se propone realizar.

Otro consejo

Esta tarde a las seis se reunen los ministros en el Ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del señor Canalejas, para celebrar consejo. En él se acordará el día en que han de reanudarse los sesiones en las Cámaras.

Consejo de ministros

Lo que tratan. A las seis se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

El primero en llegar fué el Sr. Villanueva, el cual dijo que el Sr. Gasset le había dado posesión de la cartera y que todo el personal le había tributado una cariñosa despedida.

Llegó después el General Pidal y nos dijo que acompañará al Rey en el viaje a Alicante.

Llegó después el Sr. Alba, que, como periodista, fué saludado y felicitado por los redactores de periódicos que allí se encuentran, y les manifestó que nada de política podía decirles y que otro día ya se pondría en comunicación con ellos para darles informaciones de interés.

El Sr. Navarrosreverter desmintió la noticia de que se mostrara partidario de la suspensión de Cortes hasta el mes de Mayo.

Acerca de este asunto, dijo, no puedo yo hacer indicación alguna, por pertenecer a la alta política.

Toma de posesión

Lo que si me parecería bien—añadió—sería que las Cortes no reanudaran sus sesiones hasta el regreso de Alicante del presidente del Consejo.

Añadió el nuevo ministro de Hacienda, que opina que en su departamento deben seguir en sus puestos los altos funcionarios del Ministerio anterior.

El ministro de Estado nos dijo, que el jueves volverá a conferenciar con los Embajadores de Francia y de Inglaterra.

El último en llegar fué el presidente el cual nos dijo que después de dar posesión de la cartera de Gracia y Justicia al Sr. Arias de Miranda, había visitado a los Sres. Montero Ríos y Conde de Romanones, para tratar de los debates en ambas Cámaras.

Y, terminó diciendo el Sr. Canalejas, que en el Consejo se fijaría el día de reanudar las sesiones parlamentarias.

a la misma hora de la cartera de Instrucción pública.

Entre el nuevo Ministro y el clivisionario señor Gimeno, se cambiaron análogas frases de cortesía.

En Hacienda

En el acto de tomar posesión del Ministerio de Hacienda el señor Navarrosreverter, ha pronunciado éste un discurso elogiando grandemente la labor de su antecesor señor Rodríguez, quien ha sabido llevar perfectamente una de las carteras más difíciles.

El señor Rodríguez le contestó expresándole su gratitud por los conceptos que le había merecido y ensalzando al señor Navarrosreverter, a quien presentó el alto personal.

Las sesiones parlamentarias

Cuando todavía estaban ruidosos en Hacienda los señores Rodríguez y Navarrosreverter, llegó el presidente del Congreso, manifestando que iba para despedir al ministro saliente.

Los periodistas preguntaron al Conde de Romanones cuando se reanudarán las Cortes, a lo que contestó que no podía fijar el día, pero que sería muy pronto, no reanudándose las tareas en el momento porque el Gobierno tiene, como es lógico, necesidad de prepararse.

«La Esposa» y la crisis

El órgano de los conservadores examina en un artículo el resultado de la crisis, y dice que hay mucho que aclarar y no menos que comentar.

Añade que por lo pronto es preciso que el Sr. Canalejas explique la significación del Sr. Villanueva en la cuestión marroquí, pues sabido es que nunca estuvo conforme con el criterio del Sr. García Pidal.

Consigna que la crisis ha sido consecuencia natural de los desaciertos y de los fracasos de los ministros salientes, que han sido evidenciados por el partido conservador, único que ha sabido denunciarlos ante el país.

El Sr. Gasset—sigue—comprendiendo la situación de asfixia que se le había creado en la sesión del Congreso del día 4, no tenía más remedio que dimitir. El Sr. Gimeno ha oído en forma de «otus», pues ni siquiera se ha contado con él para el planteamiento de la crisis.

En cuanto al Sr. Rodríguez, su fracaso no ha podido ser borrado ni por la charanga de la supresión de los consumos ni por las injurias al partido conservador.

Insiste en que lo ocurrido se debe a la desastrosa gestión económica del Gobierno, y asegura que el Sr. Canalejas ha caído también como ministro de Gracia y Justicia, pues sus errores en el manejo de la Magistratura no podían quedar sin sanción.

Consejo de ministros

Lo que tratan. A las seis se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

El primero en llegar fué el Sr. Villanueva, el cual dijo que el Sr. Gasset le había dado posesión de la cartera y que todo el personal le había tributado una cariñosa despedida.

Llegó después el General Pidal y nos dijo que acompañará al Rey en el viaje a Alicante.

Llegó después el Sr. Alba, que, como periodista, fué saludado y felicitado por los redactores de periódicos que allí se encuentran, y les manifestó que nada de política podía decirles y que otro día ya se pondría en comunicación con ellos para darles informaciones de interés.

El Sr. Navarrosreverter desmintió la noticia de que se mostrara partidario de la suspensión de Cortes hasta el mes de Mayo.

Acerca de este asunto, dijo, no puedo yo hacer indicación alguna, por pertenecer a la alta política.

Lo que si me parecería bien—añadió—sería que las Cortes no reanudaran sus sesiones hasta el regreso de Alicante del presidente del Consejo.

Añadió el nuevo ministro de Hacienda, que opina que en su departamento deben seguir en sus puestos los altos funcionarios del Ministerio anterior.

El ministro de Estado nos dijo, que el jueves volverá a conferenciar con los Embajadores de Francia y de Inglaterra.

El último en llegar fué el presidente el cual nos dijo que después de dar posesión de la cartera de Gracia y Justicia al Sr. Arias de Miranda, había visitado a los Sres. Montero Ríos y Conde de Romanones, para tratar de los debates en ambas Cámaras.

DE SOCIEDAD

El "Giralda" y A Eliche. Las regatas por los soldados. Entusiasmo a las diez de la mañana ha fundeado el yate "Giralda"...

CADIZ

Una reunión. La jura de banderas. Banquete. Excurción a Jerez. Se ha reunido en Cádiz, en Junta general, la Sociedad Económica de Amigos del País...

BARCELONA

La secuestradora de niños. Los hermanos Pujal, después de oídos por el juez especial, han sido conducidos a la cárcel...

La Marti ha prestado nueva declaración indagatoria. Asegura que ha declarado que inscribió al niño Benedito como difunto para librarle del servicio militar...

Un reconocimiento. Una city. Muchacha capturada. Los médicos forenses han emitido dictamen, previo reconocimiento, afirmando que la secuestradora no pudo haber dado a luz en la fecha que dice...

Como continúa enferma la distinguida Sra. de Aldave, hoy tampoco podrá recibir a sus amistades.

Se encuentra enferma la distinguida Sra. de Zegrí. Con tal motivo ha llegado de las posiciones avanzadas su esposo el Capitán D. Antonio Zegrí.

Se halla más aliviado el monísimo niño Fernandito Alamos, hijo del médico Municipal D. José.

Ha regresado a Málaga la distinguida señora doña Enriqueta Griffo, madre política de los señores de Roldán, después de pasar una corta temporada con sus hijos.

Ha llegado de Seluán, por hallarse enfermo, aunque no de cuidado, por fortuna, el distinguido comandante de Artillería, Sr. Ruano, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Completamente restablecido de la indisposición que padecía, salió ayer a la calle, el Teniente Coronel de la Brigada Disciplinaria don Santiago Escudero.

En la Iglesia parroquial tuvo lugar anoche la toma de dionchos de la bella señorita María Josefa Oliva Saborido, con el bizarro oficial del batallón de Segorbe don Gregorio Corredera Rubio, asistiendo como testigos don José Valdivia y don Francisco Bueno Mira.

INFORMACIÓN MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy. Jefe de día, Comandante 7.º Mixto Ingenieros don Félix Giraldez. Imaginaria, Teniente Coronel de Africa don Enrique Baños.

Noticias locales

Lesionados. En el Puesto de Socorro fueron asistidos ayer, de lesiones que se infirieron casualmente, Antonio Maurer y David Cohen Levy.

Cultos. Continúa en la Parroquia la solemne novena de San José, predicando esta tarde don José L. Corredor, Capellán Castrense.

Multa. El paisano Gerónimo Jaime, fué multado ayer por la policía, por dedicarse a determinar y provechosa industria, sin estar autorizado para ello.

Gorra. En el Centro de policía se encuentra depositada una gorra, que a impulsos del fuerte viento, debió perder algún transeunte.

Viajeros. En el vapor correo "J. J. Sister", llegaron ayer a la plaza, entre otros, don Antonio Fuentes, don Eustasio Conti, don José Lopez, don Leopoldo Martínez, don Federico Blasco y 25 clases y soldados.

En dicho vapor regresaron a la Península, don Fernando Gallego, don Manuel Martínez, don Antonio Maragall, don Alfredo Alcañiz, don Salvador Iglesias, don José Jimenez, don Luis Aizpuru, doña María Sánchez, don Fernando Huelin, doña Irene Vadillo y don Ricardo Fernandez.

Aviso. Habiéndose rescindido el contrato de obra que existía entre el Estado y D. Miguel Bueno para la construcción del ferrocarril de Nador a Seluán, se pone en conocimiento de cuantos tengan créditos, que presenten la relación oportuna de ellos para proceder a su liquidación y pago hasta el día 15 inclusive del corriente mes en las Oficinas de la Junta de Fomento de esta plaza.

Rif-Postal. El único que vende postales a precios de fábrica y el que presenta mejor surtido en postales fantasía para SAN JOSÉ. Calle Tetuán núm. 3.—Entrada libre. 115

Daba presentarse. Para entregarle documentos que le interesan, debe presentarse en las oficinas de la Junta de Arbitrios el mozo Francisco Pérez Pérez, natural de Torremolinos (Málaga).

Vigilante. En la última sesión celebrada por la Junta de Arbitrios, fué acordado el nombramiento de vigilante de la Carcel de Victoria Grande, a favor de don José Galvez.

Sobre un accidente. Dos hijos de don José Alba, fueron mordidos hace pocos días por un perro de la propiedad de los Sres. Malpartida Hermanos.

Dichos señores han sido requeridos para que satisfagan al primero los gastos del viaje a Sevilla y curación de los niños en aquel Instituto antirrábico.

Rayadillos. Se va a proceder a la adquisición de trajes de rayadillo con destino a los guardias urbanos dependientes de la Junta de Arbitrios.

Dr. Martínez Zaldívar. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 1 a 4. Sifiles y Venéreo De 6 a 7. SE APLICA EL 606 — PRIM 9 — N. 49 L. 10

SEÑORES OFICIALES Paraequipos completos de montary tra- DIRIGIRSE: 101 MANICULO Calle CUARTELES GIBRALTAR

ARTILLERIA Comandancia de Melilla. Debiendo sacarse a concurso el suministro de los artículos necesarios para el rancho de la tropa de esta Comandancia con arreglo a las bases que se hallan de manifiesto en la Oficina Mayoría de la misma...

Nueva creación de la Fábrica DE CHOCOLATES y Hielo GURUGU. Selectos Caramelos, Ideal y Aromático. RQUISIMOS PROTILLAS DE CAFE CON LECHE Torrefacción diaria de Café y Almendras. N. 85 L. 20.

Profesora en Partos. D.ª Encarnación Jiménez, Profesora en Partos de la Universidad de Granada, exmatrota de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada, Cruz Roja de id. y matrona del tercer distrito de esta plaza, ofrece sus servicios en el Puente de Triana junto a la vía francesa. N. 45 L. 10

Regimiento Melilla núm. 59. Necesitando adquirir este Regimiento 3.000 correajes reglamentarios color avellana, se anuncia para que los señores constructores que lo deseen presenten tipos en la oficina de Mayoría de este cuerpo hasta el día 20 del mes actual en que expira el plazo de admisión. Las proposiciones vendrán en pliego cerrado con un sello 6 contrasena especial que tambien llevará el modelo que presenten. En dichas proposiciones se hará constar el precio de cada corraje, tiempo mínimo en que se podrá hacer la entrega de la construcción y condiciones para el pago de ésta. Siendo de cuenta del constructor el importe de la publicación de este anuncio. Melilla 8 Marzo 1912.—El teniente coronel Encargado del Despacho, José Ferrando. 102

Pérdida. de un alfiler de Señora de oro y diamantes; en forma de pequeña Concha, extraviado por la calle de Chacel 6 inmediatas, una de las próximas noches pasadas. La persona que lo haya encontrado puede presentarlo en la Inspección de Sanidad, donde se le agradecerá y gratificará. 107

PARTOS Y MATRIZ DR. HERRANZ. Alvaro Martín, núm. 4 (Buen Suceso) N. 32 L. 9

Alargatas y calzado para el Ejército de la Casa VICENTE CARBÓ de Zaragoza. Grandes existencias para servir pedidos en el acto. Representante, D. Luis Fernández de Castro, domiciliado en la casa del Economato Militar. 46

Regimiento Ceriñola núm. 42. Debiendo ser enagenados en pública subasta los instrumentos de música que al fin se relacionan, se hace público por medio del presente anuncio para los que lo deseen, asistir a la subasta que se celebrará a las once de la mañana del día 26 del corriente en el cuartel que en Cabrerizas Altas ocupa este Regimiento, siendo de cuenta del comprador la inserción de este anuncio. Melilla 7 Marzo 1912.—El jefe representante, Lainez. RELACIÓN QUE SE CITA: Bajos 3.—Bombardinos 1.—Trombones 3.—Sasafones 2.—Oboes 2.—Flicornos 2.—Trompas 2.—Cornetes 3.—Requinto 1.—Flauta 1.—Flautín 1.—Dulzaina 1.—Clarinetes 3. 100

Notas demográficas. Dia 12 de Marzo de 1912. Nacimientos. Bartolomé Jimenez Carmona, Castelar núm. 17. José María Vazquez Rios, Barrio del Príncipe M. 8. Defunciones. Ninguna. Matrimonios. Ninguno.

GRANDES ALMACENES La Reconquista SAN JOSE. Esta casa acaba de recibir inmenso surtido en objetos propios para regalos. Artículos negros para Semana Santa. Sedas, lanas y algodones para vestidos. Mantillas, mantones y velos. SASTRERIA. Toda clase de uniformes, especialmente en Kaki Ingles. Se liquidan 500 mantas. De algodón y de lana desde 4 pesetas. Discos última creación, se han recibido. N. 41 L. 35

"La Samaritana" CHACEL, 4. Novedades, confecciones, camisería, géneros de punto, lencería, mantas, peletería, artículos de viaje, lona, cristal, porcelana, coronas, etc., etc. Artículos de Campaña. Geografía general del Rif, de venta en esta casa. N. 42 L. 12

Laboratorio de Análisis y Ensayos Químicos DE G. PEÑA GUERAU. CALLE SAN MIGUEL, 1, (PUEBLO) Análisis de Aguas.—Análisis Clínicos, (orinas, leche y demás productos orgánicos).—Ensayo de minerales.—Análisis de productos alimenticios e industriales. N. 31 L. 18

Consultas de enfermedades de los ojos Dr. Antón Chacel 18. De 3 a 5. N. 41 L. 3

ESPECTÁCULOS PARA HOY Reina Victoria. Compañía Cómico-Lírica de Enrique Guardón. Tarde.—A las 7.—El Trust de los Tenorios. Noche.—A las 9.—El barrio de la Viña. A las 10 y 11.—La Cacharrería. A las 11 y 12.—Lirio entre espinas. Salón Imperial. Secciones a las 5, 6 1/4, 8 3/4 y 10 1/2. En las que toman parte, los notables artistas The Gustinis, Mary-Tito y la bella completista Stella. Gran novedad en películas.

Provincias

ALICANTE. Inauguración.—Concurso de tiro.—Palomas mensajeras.—El Instituto higiénico.

Esta madrugada, varias bandas de música han anunciado la apertura del periodo de fiestas de invierno en Alicante.

El tiempo es espléndido, favoreciendo el cumplimiento del programa de festejos.

Ha tenido lugar el concurso de tiro de pichón, que ha resultado, brillantísimo, habiendo tomado parte en él muy amados tiradores.

Después se hizo una suelta de 700 palomas mensajeras. A las doce, y con asistencia de las Autoridades, se ha verificado la inauguración del Instituto higiénico y Laboratorio municipal.

La instalación es magnífica, contando con los últimos aparatos. El alcalde pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia de la obra y los deberes del Ayuntamiento de Alicante para cuanto se relaciona con la salud pública.

LAS OSTRAS de la Coruña por criarse en suelos limpios y no conteniendo sus aguas residuos de minerales son las más apreciadas. P. LA ROSA, G. CHACEL 25 N. 53 L. 12

DE TEATROS

Reina Victoria. Ayer se estrenó el antiguo sainete lírico en un acto y cinco cuadros «La Cacharrería», original, el libro, de los señores de la Puente y Oeste, y la música, de los maestros Caballero y Hermoso.

Es una obra del género pasado de moda, en la que se ponen en caricatura costumbres de la clase llamada «hortera», que pugna por salir de su esfera, desarrollándose, con tal motivo, una serie de escenas de gran fuerza cómica, y que interesan mucho.

Parece que los autores del libro se propusieron hacer una obra de lucimiento para un actor cómico de grandes facultades, y para una triple cómica de verdadero talento, y que los de la música quisieron dar ocasión a que una triple cantante pudiera poner de relieve extraordinarias condiciones artísticas, de voz, de afinación y de gusto.

En efecto; la Sra. Marco (Amparo), cantó como nunca, en forma inimitable, recibiendo una gran ovación; y la señora Argota (Galo) y el Sr. Codeso (Tubal), hicieron las delicias del público, siendo también muy aplaudidas las señoras Colina y Labrador; señoritas Marin y Enriqueta Guardón, y los señores Mauri (D. David), Togedo (Tomás), Iglesias (Gregorio), Sanchez (Manolo) y Pastor (Julían).

Esta noche se verifica el estreno de la genial obra «Lirio entre espinas» original del eximio literato Martínez Sierra, y del notable maestro Gimenez, y que ha sido uno de los mayores éxitos del teatro Apolo de Madrid, habiendo recorrido ya triunfalmente los escenarios de todos los teatros de España.

Este conde de España. Conde de Mezquita.

El pintor se acercó a la puerta para abrirla. —No, no—exclamó la muchacha asustada,—apague la luz y deme la mano; nadie debe sorprendernos aquí.

Y condujo al joven detrás de unos arbustos que formaban seguro albergue, para el caso en que alguien entrara en el pabellón; el escondrijo era estrecho, por lo que María, temblorosa cual hoja de enramada, se acercaba medrosamente a Fernando, buscando en él protección.

—Quizá vengan por mí—murmuró en su oído.—¡Oh! se lo ruego, no se mueva. Oiga usted cómo chirría la lleve en la cerradura.

—Silencio; el menor suspiro nos delataría—dijo a su vez Fernando. Se abrió la puerta del pabellón y María escuchó la voz de su padre. Este decía: —Ve despacio, espera que encienda la lámpara y cuidate de no tropezar. Aquí estaremos solos y podremos discutir libremente.

El corazón de María se dilató al saber que su padre no iba en busca suya, pero ni ella ni Fernando se movieron de su escondrijo disponiéndose a presenciar alguna curiosa escena.

María, temerosa, se aproximaba al pintor, que estaba turbado al paso que se consideraba feliz. Turbado ante el te-

mor de que les descubrieran, feliz con la presencia de la mujer amada. Más de una vez Fernando observó los coléricos fulgores que despedían los ojos del conde Altieri y otras tantas imaginó lo terrible que sería una lucha con aquel hombre capaz de destruir a sus propios hijos antes que de ceder.

Mientras el conde Altieri encendió una lámpara, Fernando, por los pequeños claros del ramaje, vió con sorpresa que el hombre que acompañaba al conde era lord Bonifid.

—¿Qué les traía a hora tan inusitada a aquel pabellón? ¿Qué tenían que decirse?

—Séntate, Simón—dijo el conde;—aquí no tengo cosas que ofrecerte, pero es lo mismo, porque hablaremos muy poco.

Al oír el nombre de Simón y el tono de voz familiar que su padre adoptaba, María cambió con Fernando una rápida mirada.

El falso lord Bonifid se dejó caer pesadamente en el sofá. —Me parece que nos acecha una borrasca—dijo burlescamente.—¿Ocurre algo nuevo?

—Nada... pero hay que velar mucho —repuso el conde.—Estoy descontento de ti.

Simón no contestó.

—Nice me ha dicho que de algunos días a esta parte te muestras muy agitado, irascible, que te encolerizas sin motivo, y que pasas fuera de tu casa los días... y las noches.

Simón lanzó un profundo suspiro. El conde prosiguió: —Si buscas a tu hija, será inútil, por que no está con ella.

Simón miró una amarga sonrisa. —Te complaces en torturarme—exclamó téticamente,—pero el porvenir me vengará.

—¿Amenazas? —No, yo no amenazo, espero la justicia de una cosa más fuerte que yo: del tiempo.

El conde se estremeció. —Calla, pájaro agorero. —Callaré, si cesas de ofenderme. Si me dijeras dónde está mi hija, si pudiera verla, volvería a ser el Simón de otras veces.

—Si quedo contento de ti, satisfaré tu deseo. María y Fernando, atentos al giro misterioso que tomaba la conversación de los dos hombres, apenas respiraban.

Simón frunció el ceño, sin que el conde se diera cuenta de ello. —¿En qué empleas tus ocios?—continuó Altieri á speramente.—No ¡ntentes

seguir mis pasos para adquirir noticias de tu hija, porque sería contraproducente. —V si yo contara a tus hijos que su padre...

—Calla—interrumpió el conde enfurecido,—si despiertas la sombra de una sospecha en el alma de uno de mis hijos, ¡ay de ti!

Era su acento tan amenazador, tan violentos sus ademanes, que Fernando creyó que iba a arrojarse sobre su amigo, y faltó poco para que María lanzara un grito de terror.

Se convulso por un milagro y cayó casi desmayada en los brazos de Fernando. —¡Siempre provocándome! ¿Quieres saber en lo que empleo mi tiempo?—dijo Simón.

—Si. Te oigo. —En cortejar a una muchacha que me hace perder el juicio.

Aquella vez fué el conde el que lanzó una carcajada sardónica. —¿Aldarrearás de tu edad de conquistador?

—No lo fui en mi juventud, y tú en cambio... —No te ocupes de mí y continúa. ¿Tan hermosa es esa muchacha?

—Un bocado de príncipe. —¿Y sabes quién es? —Si, pero no te diré su nombre.

(37) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

La mano de la muerta

—Verdad. Pues bien: yo te juro que su padre se salvará, sin que usted se case con el barón.

—¿Es posible? ¿No sueño?—exclamó la joven. Y añadió pesadrosa: —¿Pero correrá usted algún peligro?

—No tema usted, amo la vida porque la tengo consagrada. —¿Qué pretende usted hacer?

—Es mi secreto. Ahora sólo le recomiendo que seque sus lágrimas y que no se desespere... si me ama... —¡Si le amo a usted, Fernando!

El tono con que aquellas palabras fueron pronunciadas devolvieron al artista los perdidos ánimos. —Gracias, María; sus palabras labran mi dicha y centuplican su valor. ¡Será usted mía y nadie la arrebatará a mi cariño.

Al hablar así, estrechaba contra su corazón, apasionadamente, la mano de la joven. Un rayo de purísima e infinita alegría iluminó las facciones de María, que sonrió a través de sus lágrimas, olvidando las pasadas angustias.

De repente la joven se puso en pie, apartándose de Fernando. —¿Ha oído usted?—dijo. —¿Qué? —Pasos y voces en el jardín.

(37) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

La mano de la muerta

—Verdad. Pues bien: yo te juro que su padre se salvará, sin que usted se case con el barón.

—¿Es posible? ¿No sueño?—exclamó la joven. Y añadió pesadrosa: —¿Pero correrá usted algún peligro?

—No tema usted, amo la vida porque la tengo consagrada. —¿Qué pretende usted hacer?

—Es mi secreto. Ahora sólo le recomiendo que seque sus lágrimas y que no se desespere... si me ama... —¡Si le amo a usted, Fernando!

El tono con que aquellas palabras fueron pronunciadas devolvieron al artista los perdidos ánimos. —Gracias, María; sus palabras labran mi dicha y centuplican su valor. ¡Será usted mía y nadie la arrebatará a mi cariño.

Al hablar así, estrechaba contra su corazón, apasionadamente, la mano de la joven. Un rayo de purísima e infinita alegría iluminó las facciones de María, que sonrió a través de sus lágrimas, olvidando las pasadas angustias.

De repente la joven se puso en pie, apartándose de Fernando. —¿Ha oído usted?—dijo. —¿Qué? —Pasos y voces en el jardín.

LAMPARA EG MAR. IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE IRROMPIBLE. DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES.

Venta exclusiva: BALLESTERO O'Donell, 19.-MELILLA

AGUA POTABLE

El agua que tengo el gusto de poner a la venta tiene un residuo en el Barrio del Real, es de reacción débilmente alcalina y según detenido análisis practicado en el Laboratorio y certificado expedido por los farmacéuticos D. Genaro Peña y D. Francisco Trilla, de esta localidad, es incolora, inodora e insípida, sin ninguna sustancia orgánica, y clasificada por su grado hidrométrico y carecer de nitratos y nitritos entre las potables.

De venta en el Barrio del Real, manzana C, y a domicilio.

PRECIOS: Por un barril de 20 litros a domicilio, 25 céntimos; por id., id., en la fuente, 15 céntimos.

Propietario: D. MIGUEL ARZANANA.

N. 45. L. 25.

Los célebres embudidos de Murcia se expenden en la Chorriscia

LOS MURCIANOS

A los siguientes precios:

Blanco fino... 4 ptas. kilo.

Longaniza blanca... 3'50

Encarnada... 3

Ahorizada... 3'50

Butifarras largas de carnes escogidas... 2'25

Morcilla de cebolla... 2

Carnes frescas de cerdo, manteca y chicharrones.

No equivocaros

LOS MURCIANOS

Barrio del Tequilillo

junto al Taller de Carrañas

N. 64. L. 24.

¡ATENCIÓN!

Revolución en Comidas

LA MADRIEÑA

Cebollas y caracoles, ración... 30 cts.

Sopa, al plato... 15

Plato de comida... 20

Judías estofadas... 20

Guiso de patatas... 25

Chuletas... 30

Hueteck con patatas... 30

Id. con tomates... 30

Huevos frito... 25

Id. con tomates... 30

Id. con patatas... 30

Se aguilan camas. No olvidar las sábanas.

La Madriena, Barrio del Poligono

GRAN CAPITAN NUM. 24

Esquina a la calle de Trinchoria.

N. 13. L. 23.

"LA MODA"

DE

MIGUEL ALGARAZ

GENERAL O'DONELL, 8

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calados de todas clases para la presente estación.

General O'Donell, 8.

N. 5. L. 15.

Gran Fotografía

DE

Ricardo Gomez

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 8.

Frante a la Farmacia Militar

Se hacen todo clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños. Retratados en tarjetas postales. Retratados al platino. Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.

Muy preciosos trajes de marso y marso y magníficos sombreros de Manila y muy bellas blusas.

N. L.

Carbonell y Compañía

Barrio Industrial (frente al Zoo)

MADERAS

Falcos rollizos y vigas de pino de varios largos y dimensiones.

Fábricas de acortar y labrar

Cementos, ladrillos.

pesos y azulejos blancos.

CHAPAS

lisas y onduladas, de varias dimensiones y gruesos, Caballeros, Clavos cubos y Arandelas galvanizadas.

Hierros de todas clases para construcciones.

Acetico, aceitunas y vinos

Enfijas, salado y cinco ó plón de oro y Carbon vegetal en sacos.

Pinturas de Alemania resistentes a las intemperies.

Máquinas de buenas procedencias en sacos de 100 kilos.

COMPRAS-VENTA DE SEBADA.

N. 22. L. 40.

F. DE AZOQUETA

HUELVA - MELILLA

Artículos para Industrias. Minas y Ferrocarriles. Electro navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Somas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Acero para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle General Pareja, Frente al Hotel Reina Victoria.

N. 48. L. 62.

Compañía Española de Minas del Rio

Ferrocarril Particular Mineiro

Horario de los trenes a partir de 16 de Diciembre 1911

Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas.

Table with columns: ESTACIONES, N.º 1, N.º 3, N.º 5, ESTACIONES, N.º 2, N.º 4, N.º 6. Rows include Melilla-Puerto Gal., Melilla-Hpno., Segunda Caseta, Atalayón, Apeadero-Nador, Nador, Segangan, S. Juan de las Minas.

N. 39. L. 64.

NUOVO SERVIZIO SEANAL

ENVIAS

BARCELONA - ALMERIA - MELILLA

POR LOS VAPORES

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

Salidas de Barcelona para Almería los Miércoles. Almería para Melilla los Sábados. Melilla para Orán los Domingos. Melilla para Almería los Martes. Almería para Barcelona los Miércoles.

PRECIOS DE PASAJES

Barcelona a Almería y Melilla... 40 Ptas. cámara. 20 Ptas. cubierta. Almería a Melilla... 15 5'75

Para más informes dirigirse en:

BARCELONA, Sres. Domenech y Cst. Paseo de Colón, 47. ALMERIA, Sres. Hijos de Ricardo Jiménez, Hermanos, 8. en O. MELILLA, Sres. Melat y Levy. ORAN, D. José María Tintore.

N. 14. L. 70

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor



Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24 de Marsella... 15 y 25 de Orán... 8 y 23 Llegada a Melilla los días 8 y 24.

Los mismos días salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Portugal.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

N. 21. L. 40

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, Vajillas, Lámparas, Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VEGA, General Chacel

N. 3. L. 120.

Ferrocarril de la Compañía del Norte Africano

N. 68. L. 60

Línea de Melilla a Nador y a las Minas del Monte-Afra HORARIO de los TRENES Servicio de Invierno 1911-1912

Table with columns: Trenes ascendentes, ESTACIONES, 1, 3, 2, Trenes descendentes, ESTACIONES, 2, 4, 6. Rows include Melilla-Muelle, Melilla-Hipódromo, NADOR (Llegada/Salida), Melilla-Hipódromo, Melilla-Muelle.

SAN JOSÉ DE CALASANZ

Colegio de Instrucción Primaria, dirigido por el Ex-Profesor de la Escuela Graduada de Almería

D. JUAN CABEZA GUILLÉN

En este Colegio se explicarán todas las asignaturas que comprende la primera Enseñanza, pudiendo además de ellas dar francés, música y dibujo lo que lo deseen.

NOTA.—Tan pronto se reciba el material científico en este Colegio, se podrán dar clases de 2.ª Enseñanza.

Carretera Buen Acuerdo núm. 20

N. 68. L. 44

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 15 Marzo, 5 Abril, 19 y 25 Mayo, 28 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suex, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre, 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Libertad y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 13, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se explican pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

N. 20. L. 44.

POWER Línea de Marruecos



Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Salidas de Londres, cada doce días:

Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

PESO, Fotógrafo

Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de la Reconquista

A LOS SRES. JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, que se retraten en las fotografías de Peso, calle del General Chacel núm. 6 y Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de La Reconquista, se le regalará el retrato para el carnet.

Peso, Fotógrafo, (al lado de La Reconquista).

N. 2. L. 28

Transportes Generales

DE

EMILIO TERRE

MELILLA

DIRECCION TELEGRAFICA: TRANSPORTES

Comisiones, Representaciones, Tránsitos y aduanas.

Servicios combinados para España y Extranjero.

Servicio entre Melilla, Nador, Zolman, San Juan de las Minas, Bas-el-Medua, Inarufen, Ithafen, Tauriari-Zag y El Hareha.

Construcción, reparación y venta de toda clase de carrajes.

Venta de materiales de taller, seriales y forrajes al detal.

Especialidad en cobada aplastada.

Almacén de depósito para toda clase de mercancías.

Alquiler de tablonos enserados y serrillos.

En Melilla, Oficinas, Muro X, y Almacén, Barrio Industrial.

Casas en Melilla, Málaga y Barcelona

N. 52. L. 30.

Confitería la Giralda

El dueño de estos acreditados establecimientos suplica a su numerosa clientela hagan los encargos para San José con la anticipación debida para que puedan ser servidos con la exactitud y esmero acostumbrado por esta casa.

Especialidad en pasteles y dulces finos y encargos de todas clases.

TETUAN, 1 y MIGUEL AZAZO, 3

N. 47. L. 16

Los Extremeños

Calle del General Chacel 8

Deposito de carnes frescas, embudidos y jamones.

Chorizos verdos de Candeleda. Dozena 5'75

Chorizos en rama con manitas, elaborados en la casa. Kilo 5'75

Morcillas con manitas. 1'25

Manteca pura de cerdo. 5'00

Dulce de leche. 1'40

Jamones gallegos por piezas. 5'75

Economato Militar

Bacalao Inglés... kilo 0'88

Papas de Málaga... 1'25

Higos... 0'60

Bonito en escabeche... 7'00

Jamon cocido... 5'00

Dátiles... 4'00

Almondras garzapinadas... 4'00

Melindras... 4'00

Castillas de cerdo... lata 3'20

Rifones salados... 2'15

Caracoles a la bordonesa... 1'25

Bacalao a la vizcaína... 1'50

Melocotón de la Rioja... 0'68

Fofe gras al natural... 5'00

Buquo entero en escabeche... 1'25

Salchichas francesas Amioux... 2'58

Mozzas... tarro 0'40

Jerez Oro Soto... botella 3'00

Ron La Unión... 5'00

Anís X. R. Albert... 5'50

Acetico filtrado Carbonell... 1'80

Moscato Alva Guerrero... 3'50

Licor Carmelitano... 1 litro 7'00

Jarabe de Fress y Limón... 1'25

1'75

N. 7. L. 20.

Anuncios económicos

Callista VALENTIN GARCIA

Barrio del Real, manzana B, núm. 12. Servicio a domicilio.

N. 15. L. 5.

Se vende UN ALMACEN

en el Tesorillo. Informes en esta Administración.

N. 61. L. 5.

Se traspasa O SE VENDE

una tienda por no poderla atender, en el Barrio Real, Manzana B. trám. 11.

Darán razón. General Buecautáng, 2

N. 50. L. 7.

Propietarios BOMBAS, MOTORES, MOLINOS

de Viso, Cocinas económicas y Batidochoa, Figuerola de Valencia. Representante Fernando Argos General Chacel 6. pral. Catálogos gratis. 108

SE OFERBE, CALLE

del Teniente Magias número 14, alto de la Fábrica de Mozas. 114

Se ceden DOS MAGNIFICAS

habitaciones con luz eléctrica, con asistencia ó sin ella. Darán razón frente a donde estuvo el Teatro de Varano, casa de Valleró 2.º izda. 112

Se desea UN ORIGINAL DE

ZAPATERO. HIPÓDROMO. Plaza del 2 Mayo núm. 44. 117

España Nueva

Gran surtido en artículos de viaje, quincalla y ropas hechas.

Impensa colección en POSTALES a precios de Fábrica.

CARRERA BUEN ACUERDO 32

N. 85. L. 11.